REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN JÓVENES DE LA COMUNA 19 DE LA CIUDAD DE CALI, ENFOCADA EN LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA ALTERNATIVA SKATEBOARDING Y LONGBOARDING

VIVIANA MUÑOZ BOLAÑOS

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
SANTIAGO DE CALI
2018

REVISIÓN DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN JÓVENES DE LA COMUNA 19 DE LA CIUDAD DE CALI, ENFOCADA EN LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA ALTERNATIVA SKATEBOARDING Y LONGBOARDING

VIVIANA MUÑOZ BOLAÑOS

Monografía para optar al título de Licenciado Educación Física y Deportes

Director (a):
DIANA SHIRLEY ALFONSO BETANCOURT

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
PROGRAMA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
SANTIAGO DE CALI
2018

CONTENIDO

		pág.
INTRODUCCIÓN		5
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		9
1.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	9
1.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	11
2. JUSTIFICACIÓN		12
3. OBJETIVOS		13
3.1	OBJETIVO GENERAL	13
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
4. MARCO REFERENCIAL		14
4.1	ANTECEDENTES	14
4.2	MARCO TEÓRICO PROPUESTO	15
4.2.1	Iniciación y formación deportiva15	
4.2.2	Características del menor	17
4.2.3	Fases sensibles.	17
4.2.4	Capacidades coordinativas	23
4.2.4.1	Capacidades coordinativas generales o básicas	23
4.2.4.2	Capacidades coordinativas especiales	24
4.2.4.3	Capacidades coordinativas complejas	25
4.2.5	Deporte	27
4.2.5.1	Deportes alternativos	30
4.2.6	Disciplina deportiva alternativa Skateboarding y longboarding	30
4.3	MARCO CONTEXTUAL	34
4.4	MARCO LEGAL	34
4.4.1	La ley 181 de 1995	34
5. METODOLOGÍA		37
5.1	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOs	38
5.1.1	Observación participativa	38
5.1.2	Entrevista a profundidad	39
5.2	POBLACIÓN	39

5.2.1 Universo 39
5.2.2 Muestra 39
5.3 FASES DE LA INVESTIGACIÓN 39
7. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 41
7.1 CARACTERÍSTICAS SOCIALES Y DEPORTIVAS DE LA COMUNA 19 DE LA CIUDAD DE CALI 41
7.1.1 Análisis de la encuesta aplicada 44
7.1.2 Análisis de la entrevista realizada 52
7.1.2.1 Evidencias fotográficas 54
7.2 IDENTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA IDÓNEA PARA LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL SKATEBOARDING Y LONGBOARDING 58
8. CONCLUSIONES 61
9. RECOMENDACIONES 62
BIBLIOGRAFÍA 63
ANEXOS 66

LISTA DE CUADROS

pág.

Cuadro 1. Modelo de las fases sensibles 18

Cuadro 2. Capacidades adquiridas según la edad de iniciación y edad óptima 19

Cuadro 3. Teoría del deporte de Cagigal 29

de la marca **Cadillac Wheels Company and Creative Urethane** fabrico ruedas auténticas y finalmente se introdujo al mercado californiano en 1972.

Dado a los jóvenes practicantes del skateboarding de ese momento, Nasworthy vendió sus ruedas directamente a las tiendas de surf situadas a lo largo de la costa de California realizando anuncios en revistas. La noticia de las ruedas se transmitió inicialmente de “boca en boca” pero el crecimiento de esta noticia significó el despertar del skateboarding. Además de las ruedas, las tablas continuaron evolucionando; Se pasó de las antiguas y pesadas a unas más rectangulares, la parte de atrás de la tabla también cambio, comenzó hacer redondeada y un poco levantada, lo que ayudaba a los skaters con los “trucos”. Más adelante se incluyó un pliego de lija para sumar agarre entre los pies del skater, se le sumaron láminas de madera a la tabla para prolongar su duración y evitar los quiebres de sus alas. Con un mercado comercial conquistado y con un auge de la práctica que iba a pasos acelerados, se impulsó, para el año 1976, la construcción del primer skatepark en Florida, USA. Después de esto, y producto de los procesos de globalización, la práctica llega a los diferentes estados europeos y a Suramérica; y para la década de los 80, las ruedas y los trucks, elemento donde se adhieren las ruedas del skateboard y las tablas tienen variabilidad en su fabricación.

Figura 2. Partes del skate

Fuente: (Partes del skate, 2017).

Skateboard tabla de madera compuesta de otros accesorios que hacen que se una a cuatro ruedas, para patinar sobre el asfalto, o pisos lisos.

Figura 3. Tabla de madera

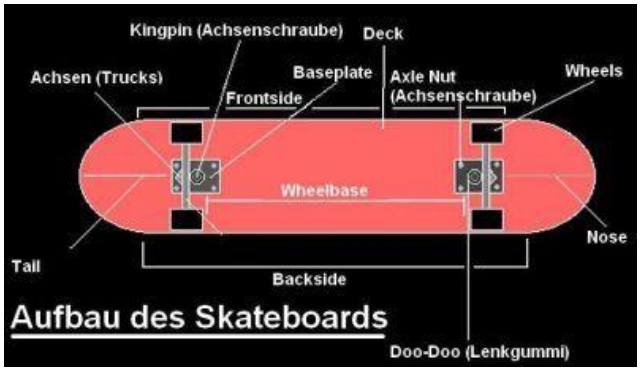

Fuente: Skateboards [en línea]. Estados Unidos: skate-stuff-online, s.f., [consultado abril de 2013].Disponible en Internet: http://www.skate-stuff-online.net/Aufbau-des-Skateboards.htm

Figura 4. Partes del skateboard

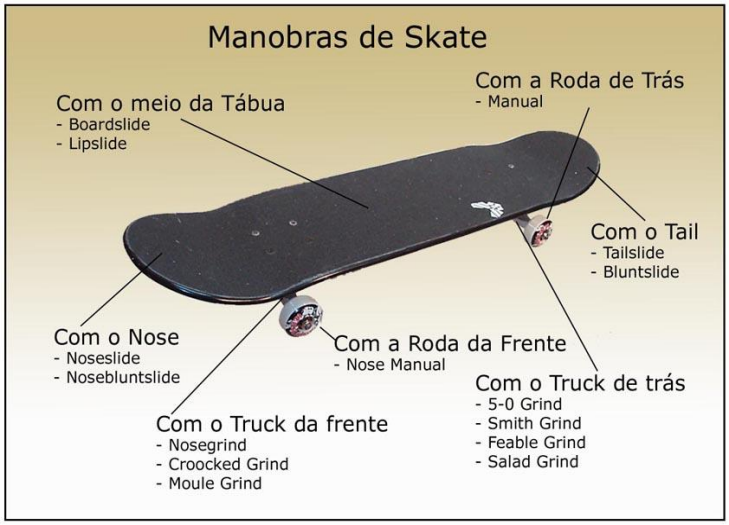

Fuente: Partes del skateboard [en línea]. Brasil: nocturnar.com, 2002, [consultado octubre de 2012]. Disponible en Internet: http://www.nocturnar.com/forum/attachments/deportes-de-aventura/34111d1340227127-dia-del-skate-skate1.jpg

Tabla de madera tabla- board esta tabla se compone de varias capas de maderas pegadas.

Figura 5. Medidas de skateboards, y longboards

Fuente: Medidas del skateboard [en línea]. Estados Unidos: WEPA, s.f., [consultado marzo de 2012]. Disponible en Internet: http://www.facebook.com/pages/WEPA-Board-Company/208539509253720?fref=ts.

Existen distintas medidas según quien vaya a hacer usada desde párvulos, hasta mayores mujeres u hombres y según su preferencia o interés de montar.

Otras partes del skate

Los trucks se componen de varias partes, entre las que destacan:

- Los trucks se pueden ajustar apretados o flojos. La presión que se ejerce en cualquiera de los dos lados de la tabla repercute en los trucks y estos hacen que la tabla gire hacia la derecha o la izquierda.

4.3 MARCO CONTEXTUAL

4.4 MARCO LEGAL

4.4.1 La ley 181 de 1995. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

TITULO I
CAPÍTULO I

Objetivos generales y rectores de la ley

Artículo 1º.- Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

TÍTULO II
De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar

Artículo 5º.- Se entiende que: La recreación. Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento.

El aprovechamiento del tiempo libre. Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica.

La educación extraescolar. Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin

ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.

TÍTULO IV
Del Deporte
CAPÍTULO I
Definiciones y clasificación
Artículo 15º.- El deporte en general, es la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío, expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales. (Colombia, 1995)

Vila, R., Guitart, N. & Riera, J. (2007). Aprendizaje y enseñanza de las habilidades con patines. *Educación Física Y Deportes 4.º trimestre (27-32)*.

Youtube. (s.f.). *Makaha Space Skateboard Promo Film 1977.* Obtenido de http://www.youtube.com/watch?v=ajovr0WLKoQ&NR=1&feature=endscreen.

ANEXOS

Anexo A. Formato entrevista practicantes disciplina deportiva skateboarding y longboarding

Nombre:
Edad:
Comuna:
Grupo o escuela deportiva a la que pertenece:

1. ¿Qué es para usted el sakteboarding y longboarding?

2. ¿Lo considera una disciplina deportiva alternativa?

3. ¿Quién o quienes le dijeron de esta disciplina deportiva?

4. ¿Desde cuándo la práctica?

5. ¿En qué nivel se encuentra en este momento?

6. ¿En su comunidad, colegio o barrio existe gestión deportiva de esta disciplina a nivel público o privado?

7. ¿Qué es lo que más le interesa de este deporte?

8. ¿Ha participado en eventos deportivos, de qué categoría?

9. ¿Piensa que este deporte puede tener presencia en los juegos nacionales o departamentales?

10. ¿Qué tiempo dispone para las prácticas de este deporte?

11. ¿Cómo son estas prácticas en su comuna o barrio?

12. ¿Debe pagar por estas o tiene algún subsidio o ayuda del estado colombiano?

13. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por las sesiones de entrenamiento?

14. ¿Sabe de algún programa de la Alcaldía de Santiago de Cali que actualmente esté promocionando este deporte alternativo?